

LA «CUMBRE DE TORONTO» Y EL PROBLEMA DE LA DEUDA EXTERNA

Uno de los resultados más relevantes de la reunión económica cumbre de Toronto, Canadá, es la decisión de las siete economías industrializadas participantes de aliviar el peso de la deuda de las naciones más pobres de África.

Esa decisión es importante por cuatro motivos. En primer lugar, el solo hecho de que el problema de la deuda aparezca en la agenda prioritaria del Grupo de los Siete pone de manifiesto que existe un reconocimiento generalizado sobre su gravedad, no sólo para los países directamente afectados, sino para la economía internacinal en conjunto. En segundo lugar, también válida una vez más el hecho que el alivio de la deuda es para muchos países un prerrequisito para retomar la senda del crecimiento. En tercer lugar, con la decisión adoptada en Toronto, se establece una tendencia positiva —aunque aún insuficiente— de convergencia entre las reivindicaciones que desde ya hace mucho tiempo están planteando los países endeudados y la posición de las principales naciones acreedoras. Dicho de otra manera, tanto la magnitud del

alivio como las distintas modalidades para lograrlo han ido evolucionando lentamente en la dirección exigida por los países deudores. Finalmente, por primera vez cobra legitimidad entre gobiernos de importantes países acreedores la idea de que, para algunos países, condonar parte de la deuda acumulada debe integrar el conjunto de medidas tendientes a superar el problema.

Las decisiones adoptadas en Toronto sólo se aplicarán a la deuda pública de algunas naciones africanas. Sin embargo, es de esperar que se hagan extensivas a la deuda que aquellos países han adquirido con fuentes privadas de financiamiento. Es asimismo deseable que el espíritu en que se adoptaron dichas decisiones —sobre todo el reconocimiento de que se precisa más alivio para retomar el crecimiento— y la tendencia antes mencionada, influyan en las negociaciones sobre la deuda entre los acreedores y los países de América Latina y el Caribe.

**Declaración de Gert Rosenthal
Secretario ejecutivo de la CEPAL**



«PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL»

Al asumir su cargo como nuevo Presidente de la Asociación de Organizaciones no Gubernamentales (ASONG), Hamilton Aliaga ha formulado la siguiente declaración:

«La ASONG está compuesta por 35 instituciones, varias de las cuales son afiliadas a organismos reconocidos por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), como también por otras Organizaciones no Gubernamentales (ONGS) de reconocida trayectoria en el país.

Se trata de una experiencia única de coordinación entre organismos no gubernamentales muy diferentes en sus concepciones filosóficas y religiosas, pero todas ellas, en el fondo, con un ideal común: contribuir eficazmente al desarrollo social en Chile. El gran logro de la ASONG ha sido, en estos últimos años, poner énfasis en todo aquello que contribuye a fortalecer su unión.

Antes de existir la ASONG, muchas de estas organizaciones no se conocían entre sí y realizaban acciones muy similares en áreas específicas del desarrollo. Hoy existe un diálogo permanente y un intercambio de experiencias y acciones comunes en áreas como salud, desarrollo rural, juventud, acciones asistenciales en caso de emergencias y desastres naturales. En este último caso, a modo de ejemplo, podemos decir que gran parte de la ayuda internacional a Chile con motivo de los terremotos e inundaciones de los últimos años se

canalizó a través de instituciones afiliadas a la ASONG — como Caritas Chile, el Instituto de Promoción Agraria (INPROA), el Instituto de Rehabilitación Infantil, el Instituto de Educación Rural (IER) y otras— dando origen a acciones comunes de trabajo en terreno, entre ellas. El sistema de ayuda se ha ido perfeccionando a través de sesiones de trabajo y seminarios nacionales, que asegurarán un rol más preponderante a la ASONG en el futuro.

La existencia de la ASONG permitió descubrir temáticas generales que acercaran a los organismos de las Naciones Unidas residentes en Chile a las organizaciones no gubernamentales. Es así como se dió inicio en el país, en coordinación con la ASONG, al Año Internacional de la Paz y al de la Juventud, en la sede de la CEPAL, organismo gracias a cuyo auspicio nació la ASONG. Esta Comisión Económica le ha permitido a las ONGS tener acceso a la capacitación en desarrollo social que imparte el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).

Esta red de instituciones que trabajan directamente en programas de desarrollo social en la base constituye una experiencia única en América Latina y la ASONG tratará, en el futuro, de extender esta experiencia a otros países del continente».